

## **Presentación de Doña Ana Rosillo**

Señoras, señores, Serenísima Gran Maestre de la Gran Logia Simbólica Española, señores representantes del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, amigos todos, sean bienvenidos.

En nombre del Colectivo Cultural Giner de los Ríos, me es grato transmitirles nuestro más sincero agradecimiento por aceptar de nuevo participar en las Segundas Jornadas de Estudios sobre Masonería, cuyo objetivo principal es arrojar luz sobre el mundo masónico tan injustamente tratado a lo largo de los siglos.

Como sabrán ustedes a principios del siglo pasado, nuestra ciudad contaba con siete logias, de ahí el enorme interés que suscitaron la primeras Jornadas en abril de 1999.

En aquella ocasión nos ofrecieron sus conocimientos el abogado y Gran Maestre de la Logia Simbólica Española, D.Javier Otaola Bajeneta. En su exposición realizó una semblanza del pasado, presente y futuro de la Masonería. Nos presentó su libro "La Masonería hoy, razón y sentido"

D. Arturo Martínez Holgado, Doctor en Ciencias Económicas nos habló de los principios, conceptos y finalidades de la Masonería.

El Historiador D. Pedro Álvarez Lázaro, en su exposición abordó el problema de las vinculaciones históricas que se produjeron entre la orden del Gran Arquitecto del Universo, el Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza.

Asimismo presentó su libro "La Masonería, escuela de formación del ciudadano".

Estos masones a igual que otros que nos acompañaron en esas primeras Jornadas nos introdujeron en un mundo cuya finalidad es hacer al individuo más libre, con su propio proceso de reflexión, con unas pautas, que si se practican pueden llevarlo a la toma de posesión de si mismo, lo cual desencadena a la aceptación de la responsabilidad consigo mismo y con los demás.

El año pasado la masonería española celebraba el 25 aniversario de su legalización en España. Afortunadamente hoy día, existe mucha información sobre su trabajo, y son muchas las publicaciones que se ocupan con criterio objetivo y científico de la Masonería, a pesar de que la Real Academia de la Lengua la haya definido en 1979 como "Una asociación secreta de personas que profesan principios o fraternidad mutua, usan emblemas y signos especiales y se agrupan en entidades llamadas logias."

Definición que ha venido a sustituir la que se recogía en el Diccionario de la misma Academia, donde la Masonería se definía como "Una asociación secreta en la que se usan varios símbolos tomados de la albañilería, como escuadras, niveles etc."

Cuando se habla de Masonería, la idea que surge es la de aquella compuesta por hombres. Sin embargo, la primera mujer fue iniciada el 14 de enero de 1882. Con Maria Deraismes se dio comienzo a la integración de la mujer como miembro de pleno derecho en la Masonería.

Fue en 1993 cuando la Gran Logia Simbólica decidió dar entrada a la mujer en las logias y en 2000, Ascensión Tejerina fue nombrada Gran Maestre, pasando a ser la primera mujer que preside una logia masónica en nuestro país. Ella, como muchas mujeres comprometidas con la Masonería, centran su tarea en explicar a la sociedad quienes son, cuales son sus ideales y como bien dice "normalizar la relación entre Masonería y sociedad española, porque somos conscientes de lo que podemos aportar al individuo y a esta sociedad es edificante, positivo y edificante" Estas y otras cuestiones serán abordadas a lo largo de estas Jornadas.

Así pues, tengo el honor de pasarle la palabra, para que den comienzo estas Jornadas.